

La cumbre sobre el Empleo de la UE concluye con un genérico decálogo de medidas

La UE aboga en su decálogo por reducir el tiempo de trabajo para reactivar el empleo.- Las ideas se discutirán en el próximo cumbre europea en junio

RICARDO M. DE RITUERTO | Praga 07/05/2009

Una cumbre de bajo perfil de la Unión Europea para tratar de la crisis del empleo concluyó ayer en Praga con la adopción de un [decálogo medidas](#), tan genérico y falto de concreción que los sindicatos se negaron a asumirlo por vago y quedó convertido en un documento de partida sobre el que seguir discutiendo en el futuro.

Esta reunión ya nació mal después de que países como Alemania y Francia reconocieran hace meses que no había nada nuevo que proponer y que por ello no tenía razón de ser la cumbre de los líderes de los Veintisiete que la Comisión, secundada por la presidencia checa, deseaba. Finalmente se optó por un formato especial con tres presidencias consecutivas (la actual checa y las venideras de Suecia y España) junto a representantes de la patronal y de los sindicatos europeos.

Incluso este formato rebajado quedó deslucido por la ausencia del jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, que envió a Praga a Celestino Corbacho, ministro de Trabajo. En un breve encuentro en el pasillo mientras los restantes participantes en la cumbre celebraban una conferencia de prensa formal, Corbacho atribuyó la ausencia del líder del [país con más desempleo de Europa](#) a la necesidad de Zapatero de preparar el debate sobre el Estado de la nación de la próxima semana. "Lo importante es haberse reunido a discutir sobre el empleo, tras otras cumbres para tratar otros aspectos de la crisis", reconoció el ministro.

De la reunión no salieron conclusiones formales ni compromisos firmes. "El mensaje son los diez puntos", apuntó Corbacho. "Son el punto de partida sobre el que se seguirá trabajando" para que los jefes de Estado y de Gobierno de la UE discutan sobre ellos en el Consejo Europeo de mediados de junio.

El decálogo supone una adaptación del mundo del trabajo a un entorno económico en rápido cambio que exige un personal formado y capacitado y que esté en condiciones de aceptar una movilidad que aumente su capacidad de ser contratado. Pese a sus reservas por la vaguedad del decálogo, John Monks, en nombre de los sindicatos europeos, valoró el ejercicio de Praga: "Es importante que la UE tenga una estrategia común ante la crisis, porque si no las respuestas serán nacionales con el peligro de que caigan en el proteccionismo".

Las diez medidas propuestas por la UE

- 1.-** El mantenimiento del empleo en empresas con caída de actividad ajustando las horas de trabajo y aprovechando la baja carga laboral para promover la formación continua de los trabajadores.
- 2.-** Crear un ambiente favorable a la iniciativa empresarial y la creación de empleo, reduciendo, por ejemplo, los costes no salariales del empleo.
- 3.-** Mejorar el funcionamiento de las oficinas de búsqueda de empleo, encaminadas a satisfacer las necesidades individuales de cada solicitante y tratando de evitar el paro de larga duración.
- 4.-** Incrementar de forma significativa las prácticas y programas de formación profesional de alta calidad para finales de 2009.
- 5.-** Fomentar un mercado laboral "más inclusivo", aumentar el acceso al empleo por medio de incentivos para la búsqueda de trabajo y modernizar los sistemas de protección social.
- 6.-** Aumentar la capacitación de los trabajadores, especialmente de los menos cualificados y los discapacitados, y evitar que los jóvenes abandonen el colegio sin la formación necesaria que les garantice un puesto de trabajo sostenible.
- 7.-** Incrementar la movilidad laboral mediante incentivos para evitar que haya parados en un lugar y empleos libres en un punto cercano.
- 8.-** Identificar oportunidades laborales en toda Europa y anticipar las nuevas necesidades de cualificación para nichos de empleo.
- 9.-** Apoyo por parte del Banco Europeo de Inversiones y varios fondos de la UE a parados y jóvenes para lanzar sus propios negocios, ofreciéndoles capital y asesoramiento empresarial.
- 10.-** Fomentar el intercambio de experiencias positivas entre los países comunitarios.